

OFICIO No. PFPA/8.3/2C.27.3/0210/16

Ciudad de Aguascalientes, 12 de Octubre de 2016.

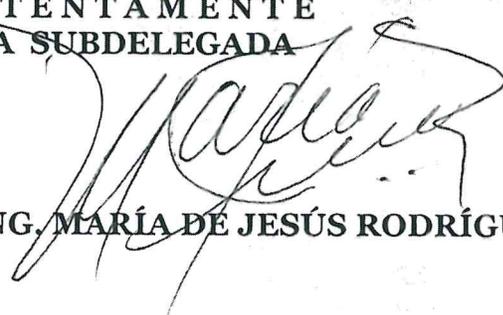
**C.P. JUAN RAMON GONZALEZ HERNANDEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E**

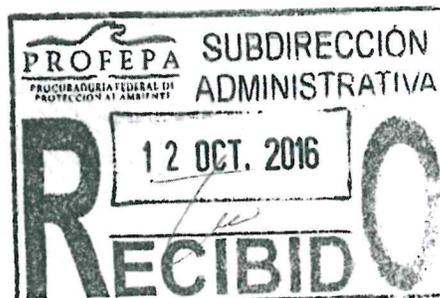
Me refiero al 6º. Operativo de Vida Silvestre que se llevó a cabo mediante el establecimiento de filtros carreteros en la Carretera Federal No. 45 a la altura del sitio conocido como Puerta Norte en el municipio de Cosío, Aguascalientes, en las fechas 29 y 30 de septiembre del presente año y en el cual participaron los inspectores Eliseo Cruz Santos, José Gabriel Márquez Ávila y Cesar Alejandro Torres Delgado.

Al respecto, le hago de su conocimiento que no es posible hacer la comprobación de los gastos de campo asignados toda vez que los puntos donde se efectuó el operativo corresponden a puntos carreteros en los cuales no existe infraestructura por lo tanto no es posible obtener comprobantes fiscales.

Sin otro particular, le envío un saludo.

**ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA**


ING. MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ



C.c.p. Lic. Adrian Jiménez Velázquez.-Delegado de la PROFEPA en Aguascalientes.-Presente